

**ETNOEDUCACIÓN EN EL CHOCÓ**

**ALTERNATIVAS PARA SU DESARROLLO**

**PROPUESTAS**

**RAFAEL ALBERTO GEOVO GUTIERREZ**

**ISTMINA – CHOCÓ**

**SEPTIEMBRE DE 1994**

## TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE TABLAS Y ANEXOS	2
PRESENTACIÓN	3, 4
INTRODUCCIÓN	5, 6
1. EL SURGIMIENTO DE LA PROPUESTA	7-11
2. LA EDUCACIÓN PARA LAS COMUNIDADES DE ETNIA NEGRA EN EL ORDENAMIENTO EDUCATIVO VIGENTE	11-17
3. COMO TRANSFORMA EL CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE ETNIA NEGRA EN EL CHOCÓ	8-19
3.1. INSTRUCTIVO CONOZCAMOS NUESTRA COMUNIDAD CULTURALMENTE	19-21
3.2. PASOS DIDACTICOS PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS ELEMENTOS SOCIO-CULTURALES Y AMBIENTALES EN CONTENIDOS DEL CURRÍCULO	21 – 28
3.3. UN ACERCAMIENTO A LOS CONTENIDOS POR AREAS CURRICULARES EN LA EDUCACIÓN DEL GRUPO ETNICO NEGRO	28 – 38
3.4. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO	38 – 45
4. PROYECTO: EL RESCATE CULTURAL EN LA ESCUELA NUEVA DEL CORREGIMIENTO DE SAN PABLO ADENTRO ISTMINA	45 – 53
BIBLIOGRAFIA	54
ANEXOS	55 – 56

## **INDICE DE TABLAS Y ANEXOS**

### **TABLAS**

OPERATIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE UN PROYECTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR A LAS CONDICIONES ÉTNICAS, SOCIO-CULTURALES Y AMBIENTALES	42 – 44
---	---------

### **ANEXOS**

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL COORDINADOR PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS (PSBI)	55 – 56
--	---------

## **PRESENTACIÓN**

Con este documento se intenta y tiene como propósito realizar un aporte pedagógico y didáctico, que facilitará la tarea de centrar el currículo de comunidades de etnia negra del departamento del Chocó y en particular del Municipio de Istmina; en los elementos socio-culturales y ambientales, etc.

Además, se le(s) presenta como alternativas, algunas formas para planear y ejecutar esta actividad. Por otra parte, constituye una herramienta fundamental para apoyar no solo la labor pedagógica del etnoeducador de las comunidades de etnia negra, sino, la de los otros sectores populares que deberán participar en esta gestión. Desde luego, que al docente se le otorga un papel protagónico y dinamizador del proceso.

Así mismo, este aporte contribuye a operacionalizar algunas tareas propias del proceso, que en cumplimiento de la ley 70 de 1993 y la 115 de 1994 o ley General de Educación, deberá llevarse a cabo en un futuro o desde ahora. Por tal razón, es un documento muy puntual, que permitirá la ejecución de las actividades, en una forma sencilla y fácil, aplicando cierta dosis de imaginación y creatividad.

## INTRODUCCIÓN

Este documento titulado “La etnoeducación en el Chocó. Alternativas para su Desarrollo – Propuestas”, va dirigido a los docentes interesados en la educación de la comunidad de etnia negra, para apoyar y facilitar la educación del currículo al contexto socio-cultural y ambiental.

Para tal efecto, en el primer capítulo del documento se explica la forma como surge la propuesta, ligada a un proceso de planeación local participativa (PLP), que se adelanta en el Municipio de Istmina-Chocó; se describe el papel jugado por las comunidades e instituciones; en la formulación de la propuesta.

Por otra parte en el capítulo siguiente se hace un esbozo de la situación educativa de la comunidad de etnia negra y se le ubica en el actual ordenamiento educativo, por considerarlo necesario para contextualizar la propuesta.

Como herramientas de trabajo para el docente en esta importante labor, se le coloca a disposición un instructivo cultural, se le dan unas orientaciones para su aplicación, utilización e igualmente, se presentan unos pasos didácticos; para utilizar los resultados de su aplicación en la transferencia al currículo, de allí que para facilitar su interpretación y utilización se realiza un ejemplo, que va a permitirle ejecuciones de esta naturaleza. Como guía teórica se le propone unos contenidos generales por áreas, para que tenga en cuenta la naturaleza de cada una en el proceso.

Para operacionalizar el proceso, didácticamente se le instruye cómo elaborar un proyecto de trabajo en su escuela; a fin de organizar las actividades e integrarlas.

Finalmente, en el documento se describe una experiencia, que se construye como aplicación de esta propuesta, donde se señalan algunos logros y deficiencias, etc.

## 1. EL SURGIMIENTO DE LA PROPUESTA

La propuesta surge y se desarrolla a partir de un proceso participativo de las comunidades de etnia negra organizadas en el Municipio de Istmina – Chocó y se origina específicamente en el diagnóstico que estas realizaron, acerca del sector educativo. En estas comunidades puntualizaron el problema del desarraigo cultural de la escuela, procesos en el cual el autor fue asesor. Dicho proceso fue financiado por la Corporación Regional del Cauca – (C.U.C.) y el Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica (PLADEICOP) en cofinanciación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Para tal efecto, las comunidades fueron organizadas por zonas geográficas y se establecieron las siguientes: Regional Cantón del San Pablo, Regional Medio San Juan Alto, Regional Medio San Juan Bajo y la Zona Urbana. Cada regional se compone de los corregimientos y veredas más importantes con la presentación de dos líderes por comunidad, es decir, que la Regional cuenta con una junta integrada por los líderes de la comunidad. A ellos se les sometió a un proceso de capacitación previa en:

- Mecanismos de participación comunitaria.
- Conocimiento de la comunidad.
- Identificación de problemas.
- Elaboración de proyectos y organización comunitaria.

El proceso lleva tres años de ejecución. La capacitación se dio para permitir a los líderes entender el proceso en talleres donde se convocaba a cada Regional. Los líderes de éstas discutieron la problemática existente en cada Comunidad y Regional; finalmente en dos (2) foros talleres convocados para:

- Diagnosticar problemas, analizar causas y consecuencias.
- Presentar alternativas de solución en donde se puso a consideración y análisis la propuesta. (Anexo 1)
- Establecer las políticas, programas y proyectos para un plan social, donde un componente del mismo es el sector Educativo.

En estos eventos fue discutida ampliamente, hasta llegar a definirla como norte o tendencia del Desarrollo.

Estas organizaciones comunitarias no luchan exclusivamente por el reconocimiento étnico, el norte del trabajo se da bajo la óptica de la integralidad; sin embargo comparten una problemática generalizada a cada una de ellas, entre las cuales se evidencia la lucha por la defensa de la territorialidad para significar en primera instancia su territorio geográfico, que a pesar de que en su mayoría no poseen títulos de propiedad, los consideran como el legado de sus antepasados y así se le reconoce comunitariamente.

En medio de esta situación se comparten unos problemas de orden ambiental, dentro de ellos el educativo, objeto de la presente propuesta; el uso indebido del bosque y de la tierra que hace el mestizo que llega, situación contradictoria con los conocimientos y practicas que tradicionalmente lleva a cabo el nativo, sin causar desequilibrio, como el caso de la tala del bosque en forma tal que permite la reproducción de la especie, el ejercicio de la minería tradicional, etc.

Por otra parte, estas organizaciones y las comunidades mismas comparten una cosmovisión única ligada a su interacción con la naturaleza, formas de pensar, costumbres, fantasear e imaginar unidas a concepciones religiosas en su generalidad; además concomitantemente se estructuran concepciones sobre la familia y el parentesco en sentido amplio.

Los talleres y foros adelantados con estas comunidades se realizaron como medio de consolidación de un proceso de dialogo y concertación para la elaboración del plan entre la comunidad organizada, las instituciones presentes en Istmina y en el caso educativo: Directores de Núcleo, otros directivos docentes, padres de familia, estudiante y la Alcaldía Municipal.

El dialogo y concertación medió todo el proceso desde la definición del tipo de información requerida hasta la definición de las políticas, programas y proyectos.

Como puede verse el surgimiento de la propuesta se liga a un proceso de participación comunitaria, reflexión y de pertenencia e interés del autor con su medio Socio-Cultural, al igual que la posibilidad generada por la interpretación creativa de la realidad local.

Sin embargo, debe entenderse que en el fenómeno etnoeducativo son muchos los factores que intervienen, por lo cual, la propuesta se focaliza alrededor del docente, por considerarlo como el protagonista del mismo, es decir, que es como escudriñar en su accionar didáctico y desde esta óptica ver los aportes que él puede realizar en el proceso enseñanza – aprendizaje para resolver el problema del desarrollo cultural de la escuela, generando integralidad al proceso, involucrando los sectores más importantes de la comunidad, a todos quienes para el caso son fuentes y actores del saber cultural.

Desde luego, que parte del reconocimiento del papel preponderante que ejercemos en la tarea educativa.

La propuesta fue trabajada en la cátedra de elaboración de proyectos educativos en la Facultad de Educación en el programa extramural de Istmina de la Universidad Tecnológica del Chocó; un grupo de docentes alumnos elaboraron y ejecutaron un proyecto bajo la asesoría del autor para construir una experiencia. En el proyecto en mención se puso a prueba la metodología sobre como transformar el currículo para la etnoeducación de la comunidad de etnia negra objeto del presente documento. Por razones didácticas se presenta al final el análisis de esta pequeña experiencia.

## **2. LA EDUCACIÓN PARA LAS COMUNIDADES DE ETNIA NEGRA EN EL ORDENAMIENTO EDUCATIVO.**

La educación en el departamento del Chocó en forma general atraviesa por una grave crisis de calidad; al educador en esta situación se le atribuye gran responsabilidad debido a su preponderante papel que juega en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ante esta situación, se plantean soluciones desde diversas perspectivas; una bastante interesante surge como una interpretación de nuestra realidad regional y local la cual debe ser desarrollada, vivenciada e interpretada por el fenómeno educativo. Esta perspectiva de mejoramiento de la educación, recoge pues, elementos de la cotidianidad, de lo que somos, de lo que pensamos, de nuestras costumbres, de nuestros ancestros, del sentido de pertenencia a un territorio, etc. Sin duda alguna que nos encontramos frente al descubrimiento de una perspectiva etnológica que debe guiar y entronizar el quehacer educativo.

Los partidarios de que esta es un medio eficaz para mejorar la calidad educativa, al tiempo reconocen que la educación debe propiciar al hombre el dominio de su entorno, dominio que se facilita por la pertenencia a este. Cualquier modelo educativo que no se fundamente en estas realidades, suele calificarse de desarraigado, tal como ha sido calificada nuestra educación por desconocer tanto al hombre negro que en un alto porcentaje habita el territorio, como al ambiente en el cual se nace, crece y muere.

No en vano las comunidades negras de Colombia y del Chocó en particular, lucharon por su reconocimiento como minoría étnica, reconocimiento con un fundamento constitucional, al igual que el derecho a gozar de la protección de la cultura, artículo ocho (8) de la Constitución Nacional (C.N.). Por otra parte, se puntualizan elementos importantes para la formación del hombre de las minorías étnicas y en nuestro caso la del hombre negro, por que esta debe sujetarse, respetar y desarrollar su identidad cultural. (Artículo 68 de la C.N.). El artículo 70 puntualiza lo siguiente “El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas la etapas del proceso de creación de la identidad Nacional”. “La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El estado reconoce la igualdad y dignidad de todos los que conviven en el país. El estado prometerá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación”.

Algo más específico acerca de lo que se viene planteando para las comunidades de etnia negra en lo referido a la educación, lo presenta la ley 70/93 en el capítulo IV, artículo 32 cuando puntualiza: “El estado Colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el proceso educativo acorde con las necesidades y aspiraciones.



La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición”.

En los artículos 33, 34 y 35 de la precitada ley se explican los elementos que deben considerarse en la adaptación del currículo a las condiciones etnoculturales de tal forma que reflejen el proceso productivo, económico, social, del ambiente, etc.; y además reitera la participación activa de las comunidades.

Como puede verse existe coherencia explícita entre las perspectiva o modelo educativo con los elementos normativos que se han explicado. Por otra parte, es importante destacar que cualquier adaptación del currículo, debe plantearse desde una metodología participativa, pues en caso contrario, se estaría desconociendo o presumiendo tener claridad sobre las aspiraciones, costumbres, etc. del pueblo negro.

Bajo esta perspectiva constitucional y de la ley 70/93 la escuela entrará a propender por propiciar otros saberes y formas dinámicas de apropiación del mismo. Una implicación trascendental habrá que ubicar en la tarea de adecuar el currículo a estos componentes socio-culturales, económicos y ambientales y en el papel que el educador del grupo étnico negro deberá gestar en coordinación con las organizaciones de la comunidad que tienen interés en el proceso.

Por otra parte, la ley 115 de 1994 o Ley General de Educación refiere en el artículo 55 lo atinente al proceso etnoeducativo, al igual que la adaptabilidad del currículo al ambiente, al proceso productivo, etc. y en su artículo 18 destaca la necesidad de formar etnoeducadores. Es por lo anterior que una importancia grande adquiere el docente, como actor o propiciador del proceso de educación curricular.

La ley General de Educación, en su artículo 56, establece los fines y principios de la etnoeducación, ubicándolos en el contexto general de la educación; teniendo en cuenta como criterios la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad.

Ahora bien, los principios que deben guiar la educación del hombre negro se consideran fundamentales, no solo para guiarla, sino, para el proceso mismo de adecuación del currículo para hacerla posible. Sin embargo, deberá evidenciarse operativamente cómo estos principios encuentran aplicación en cualquier propuesta por que engendran elementos que de alguna manera son problemáticos y al tiempo deberán ubicar la gestión del docente en la participación del proceso, al igual que la de la comunidad educativa. Al respecto se debe considerar que si la definición o diseño del currículo para la etnoeducación está mediado por una reflexión acerca de una concepción de hombre y de sociedad, libre de restricciones y sobre todo bajo la óptica constitucional y demás elementos normativos: es decir, de reconocimiento respetuoso de los grupos étnicos que integran la nación; se plantean algunas dificultades que es conveniente aclarar para otorgar a lo pedagógico ciertas directrices.

El grupo étnico negro, al pensar el currículo educativo, orientará lo pedagógico hacia un reconocimiento en la cultura nacional, este reconocimiento genera grandes implicaciones, al componente pedagógico; por cuanto un currículo para etnoeducación, no debe menospreciar ni diseñarse, por debajo de un perfil nacional en niveles de dominio en las áreas comunes; antes por el contrario, tratándose de enfatizar en lo local y regional, estos niveles de dominio se hacen más amplios al tener que ser coherentes en términos de respuesta a todos los niveles.

Por otra parte, la interculturalidad, exigirá para su desarrollo, no solo la adecuación del currículo etnoeducativo del hombre negro, sino también, el de los mestizos, blancos e indígenas para que se dirija a reconocernos en el país.

Lo anterior también constituye otra demanda para el grupo étnico negro con respecto al de los mestizos, blancos e indígenas, puesto que no se trata por esta razón de erradicar del currículo del hombre negro todo contenido que no sea coherente en los elementos socio-culturales, económicos y ambientales de la etnia negra.

### **3. COMO TRANSFORMAR EL CURRÍCULO PARA LA EDUCACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE ETNIA NEGRA EN EL CHOCÓ**

La urgente necesidad que el docente gesticule un nuevo papel pedagógico, se plantea desde todas las instancias con mayor ahínco por parte de las organizaciones y grupos étnicos negros. Sin embargo, una tarea tan compleja exigirá un trabajo continuado, unas fases de preparación y capacitación del docente, dirigida a la apropiación de técnicas de investigación para que al final no se convierta en un trabajo voluntarioso.

Lo anterior no niega la necesidad de cuestionar y desarrollar las aptitudes personales del docente; antes por el contrario, posibilita el desarrollo de una organización de docentes que tengan como quehacer la acción etnoeducativa, por esta razón en la presente unidad se plantean las siguientes líneas de trabajo:

Para elaborar el diagnóstico cultural de las comunidades de etnia negra; se proponen unos enunciados amplios que han sido validados por las comunidades rurales del Municipio de Istmina y por parte de las instituciones de orden Nacional y Municipal; que tienen asiento en esta localidad. Estos enunciados componen lo que se ha denominado un instructivo: "Conozcamos Nuestra Comunidad Sector Cultural", estos han sido construidos en forma sencilla, posibilitando la participación amplia de cada comunidad, la cual, frente a los enunciados, discute y describe lo que sucede al interior, específicamente en lo cultural. Se debe convocar un taller de la comunidad para su aplicación.

### **3.1. INSTRUCTIVO CONOZCAMOS NUESTRA COMUNIDAD CULTURALMENTE**

- ¿Qué identifica al hombre negro como tal?
- ¿La condición del color de la piel dignifica a la persona negra?
- ¿Qué creen ustedes que dignifica más al hombre negro?

Costumbres: ¿Qué espíritu de colaboración, solidaridad, hospitalidad se tienen en la comunidad?

Creencias: ¿Cuáles tienen, qué expresan de la realidad, que demuestran, concuerdan o se relacionan con la naturaleza?. Creencias que se manejan en relación con el cuerpo, nacimiento, matrimonio.

Religiosidad: ¿Bautismo, muerte, fiestas locales, creen ustedes en hechizos? ¿Por qué?

Naturaleza: ¿Qué elementos de la naturaleza están relacionados con los de la comunidad? ¿Cómo la utilizan y en qué?

Bailes: ¿Qué se baila? (autóctonos), ¿Cuándo se baila? ¿Qué otros bailes se realizan? ¿Cual se baila más, el autóctono o el que llega?

Con esas expresiones del cuerpo y los tonos musicales, ¿Qué tipo de explicación se pretende dar acerca del ánimo de la gente y de la naturaleza? ¿Qué instrumentos musicales se usan?

¿Qué mitos y leyendas existen en la comunidad? Cuéntelos.

¿Con qué mecanismos diferentes al lenguaje se comunica el hombre negro, cuáles y qué significado tienen?

La alimentación: Platos típicos

Vestido: ¿Cuáles tienen como autóctonos?

Elementos de transporte: (Chalupa, balsas, champa)

Elementos de cacería, labranza, pesca, peinados, instrumentos musicales.  
Relaciones sociales: romances, el deporte, literatura, composición musical.

Ritos: ¿Los conservan? ¿Qué pasa en relación con el trabajo cuando hay muerte y enfermedades en la comunidad y cuando hay eventos de carácter social?

- ¿Cómo es la solidaridad en las mismas casas?
- ¿Se hace educación a través de los cuentos?

¿Qué influencia tienen las personas mayores en su comunidad?

### **3.2. PASOS DIDACTICOS PARA LA TRANSFERENCIA DE LOS ELEMENTOS SOCIO-CULTURALES Y AMBIENTALES EN CONTENIDOS DEL CURRÍCULO**

A continuación se presentan unos pasos o etapas que el docente puede utilizar en el proceso de adecuación curricular a las condiciones étnicas, socio-culturales y ambientales.

Estas etapas deberán ser aplicadas una vez se tengan clarificadas las expresiones socio-culturales y ambientales de la comunidad.

Los pasos son los siguientes:

1. Convertir en temas o contenidos las expresiones culturales, socioeconómicas y políticas entre otras, de la comunidad y/o región.
2. Determinar con qué objetivos se plantean los temas, determinando su correspondiente naturaleza cognoscitiva, valorativa, práctica o psicomotora.
3. Identificar y/o determinar a qué área o unidad integrada corresponden dichos objetivos.
4. Revisar el programa curricular a partir de una comparación entre la temática planteada en el programa del MEN con la que surge como expresión de la realidad; esta actividad le permitirá al docente comprender el grado de identidad que existe entre los temas y unidades; es decir, qué temas son coherentes y cuales de la realidad local no se expresan en el currículo que se viene desarrollando.
5. Determinar el tipo de actividades requeridas por parte de los alumnos y docentes, básicas para el aprendizaje, el tipo de materiales necesarios y mecanismos o procedimientos de evaluación.

Es importante que el docente se apoye en el programa curricular que desarrolla, pues, las actividades que este le propone pueden ser mejoradas o implementar otras que considere necesarias, al igual que los recursos y criterios de evaluación.

6. Establezca continuidad en los diferentes grados o niveles educativos mediados por la profundidad, a partir del tema nuevo u objetivo que se incorpora. Para tal efecto es conveniente tener claro que de esta forma se va a realizar un encadenamiento lógico de temas u objetivos que responden a unos referentes socio-culturales y ambientales a lo largo de un ciclo o nivel, por lo cual se debe identificar los temas u objetivos que serán

prerrequisitos de otros y en tal caso es posible que el docente termine construyendo más que objetivos, una unidad de trabajo para cada grado. De esta forma construye o determina nuevos contenidos (Socio-Culturales, ambientales, etc.); y los dosifica determinando unas conductas básicas en los niños o estudiantes.

Para contribuir a mejorar la comprensión de los pasos didácticos, se presenta a continuación un ejemplo de aplicación para convertir una expresión socio-cultural en contenido curricular.

**DESCRIPCIÓN:** La familia del hombre negro considera como hermano a alguien por el solo hecho de criarse juntos o en una misma casa; compartir y comer el mismo plátano asado, etc. (en este caso se le denomina hermano de crianza).

Se le llama tío, también, al primo del papá o mamá o al tío de papá o mamá. Por otra parte, cuando se es madrina o padrino de un niño o niña, los hijos del padrino o de la madrina consideran hermano de pila a el ahijado o ahijada.

Así mismo, la mujer negra cuando embaraza y pare a temprana edad, no ejerce el papel de madre, sino, que lo hace la madre de ésta; es decir, la abuela del niño o niña. Porque la mujer joven generalmente cuando pare, busca otros horizontes, se capacita, busca trabajo por otro lado, etc. y deja la niño con su abuela. Si la niña en su juventud pare, se repite la situación; lo que quiere decir que la mujer realmente cumple su papel de madre, cuando es abuela, como quien dice, cuando es madura.

- En aplicación del primer paso se tiene: Todos los fenómenos presentes en la descripción caracterizan la vida familiar, mostrando al tiempo otras connotaciones en el concepto de “familia”. Es decir que el contenido socio-cultural corresponde a la determinación del concepto de “familia”.
- Luego se determina el o los objetivos de la enseñanza así:
  - Identificar a partir de situaciones de la cotidianidad el concepto de familia.
  - Reforzar el proceso de reconocimiento familiar.
- Seguidamente identifico el área a que corresponde: Área de Sociales
- Al revisar la primera unidad de sociales dos del Programa Escuela Nueva (PEN) adaptado para la Costa Pacífica (Ramírez, P. y Vivas, Y., 1989, 3,4,5 y 7 p.) se encuentra relación con el objetivo; pero también se evidencia incoherencia con el hecho socio-cultural, especialmente en los elementos constitutivos de la familia; pues, solo se concibe hasta el familiar primo. De enseñarse así, se estaría desconociendo toda una realidad familiar, debido a que el niño, el adulto y el anciano en su diario vivir muestran un trato especial para quienes consideran sus familiares.

Ejemplo: Pedro va con su padre y Leonidas los saluda, el padre de Pedro aprovecha la ocasión para contarle que Leonidas es su tío, por que ellos son primos.

Al comparar se muestra además, desconocimiento del papel de la abuela en la crianza de los niños sobre todo.

Estos refranes confirman estos hechos:

“Es que julano es sangre de mi sangre”

“Es que la sangre no es agua”. Para el caso de los tíos primos de papá o mamá.

“El hijo de mi hija mi hijo será”. Para explicar el caso de la matrifocalidad.

Por lo anterior, estos elementos deben incluirse para que el programa se adapte con plenitud al hecho socio-cultural.

- En la determinación de las actividades de enseñanza, recursos y criterios de evaluación para el caso, se propone en línea general: Se debe apoyar en las que se plantean en la unidad y objetivos para mejorarlas conforme al caso descrito así:

Se debe incluir los otros familiares en la jerarquización que se presenta y defino con qué actividades puedo recoger mejor el significado de una nueva jerarquización familiar y pueden ser:

Cada niño o niña consultará con un adulto y anciano el significado de los siguientes refranes populares: “Es que julano es sangre de mi sangre”, “Es que la sangre no es agua” y “los hijos de mis hijas mis hijos serán”.

- Un adulto o anciano narrará a los niños el papel de las abuelas en la crianza (matrifocalidad).
- Los niños en la comunidad identificaron los grupos de familias; listan sus familiares y justifican (criterios de evolución).

Como puede verse se ha utilizado como recursos los adultos y ancianos de la comunidad; y como actividades, situaciones que le vana permitir al niño construir el conocimiento.

- Finalmente determino los niveles de profundidad para cada grado y los nexos con otras situaciones conforme la descripción socio cultural.

**Primer Grado:** Nombrar sus familiares - Identificar el concepto de familia.

**Segundo Grado:** Identificar los grupos familiares existentes en su comunidad. Las actividades del ejemplo corresponden a este grado.

**Tercer Grado:** Identificar los pobladores de su región por grupos étnicos (Ubicación, elementos históricos y geográficos sobre su origen).

**Cuarto Grado:** Distribución geográfica de los grupos étnicos en el territorio Nacional y caracterización territorial.

**Quinto Grado:** Hechos históricos y la participación del negro. Aportes.

A partir de la ejecución de estas actividades el docente tiene ya una visión más concreta que le va a posibilitar la ampliación del nivel de su ejecución, consultando y capacitándose en actividades mucho más específicas del diseño curricular y la integración de contenidos.

Por otra parte se le sugiere unos temas o contenidos por áreas curriculares, incluyendo en forma general actividades de enseñanza, que pueden ser utilizados como guía teórica para la aplicación de los pasos metodológicos.

### **3.3. UN ACERCAMIENTO A LOS CONTENIDOS POR ÁREAS CURRICULARES EN LA EDUCACIÓN DEL GRUPO ÉTNICO NEGRO**

Para posibilitar el trabajo del docente dentro del concepto de la etnoeducación tendiente a inyectarle calidad, se presentan unas directrices que de alguna manera pueden iniciar por ejecutarse para que se vaya dando origen a mejores experiencias en el sentido de la apropiación y concreción.

El Ministerio De Educación Nacional (1993 Pág. 26) ha elaborado una propuesta donde se incluyen las áreas curriculares comunes para la etnoeducación; sin embargo, existe una evidente necesidad de apoyar la gestión pedagógica del docente en el sentido de direccionarle su accionar para que este pueda involucrarse desde ahora en la tarea etnoeducativa, dadas entonces las condiciones organizativas y apoyadas en los diagnósticos culturales, socioeconómicos y políticos del grupo étnico negro se puede inducir el quehacer en algunas áreas específicas.

Así: En el área de Educación Física es importante darle una reorientación a esta para incluir ciertas actividades en las cuales se puedan recoger y recrear las danzas y bailes tradicionales de la etnia negra, no tanto en el baile por el baile, sino de entenderse como una expresión corporal que complementa lo estético y lo creativo. De esta forma, el área adquirirá una connotación más acertada que puede irse ampliando por niveles hasta el conocimiento y prácticas de otros bailes de las restantes regiones y darle paso a la interculturalidad de la Nación Colombiana.

Uno de los elementos más concretos de la cultura de la etnia negra del Chocó se expresa en las danzas, acompañadas de la poesía y la leyenda; posibilitando de esta manera su introducción al contexto educativo.

La práctica del deporte y ejercicios, deberá ser completamente con dosis bien programadas en los primeros grados para iniciarse en el manejo del cuerpo, de la coordinación del movimiento por medio de la danza regional autóctona.

La cuestión planteada así es solo una línea general que puede ser concretada para la acción Pedagógica del docente y exigirá determinar unos niveles de dominio, conocimiento y exigencia acorde con el desarrollo Biológico y Psicológico de los docentes, pudiendo recurrir a estos temas con fundamento en la programación curricular que actualmente desarrolla y en donde los objetivos van encaminados para encauzar estas conductas acerca del movimientos y expresión corporal.

Igualmente, para la etnia negra se hace necesario que el docente transforme su accionar al interior de la enseñanza en esta área, complementada con la educación estética y la recreativa; varias opciones se le plantean: Utilizar los juegos regionales y locales dentro de la enseñanza del área, estos juegos por demás expresan gran parte de la cotidianidad chocoana, su vida y relación con la naturaleza; por decir algo, muchas dan cuenta de los medios de transporte, de las creencias, de la fauna o flora de la región, de sitios o lugares. Es conveniente que el magisterio inicie por escribir sobre estos tópicos; aunque se tengan varias experiencias, existe una urgente necesidad de ampliarlos.

Por otra parte, el docente de la etnia negra debe enseñar en esta área los peinados autóctonos de la mujer, tendiente a mejorar la autoestima.

En el área de lenguas o idiomas, se debe tener en cuenta que los grupos étnicos negros carecen de tradición lingüística con excepción del palenquero y la lengua de los raizales.

El educador de grupos étnicos negros frente a la enseñanza del lenguaje, puede recurrir en los primeros grados a construir un vocabulario o diccionario local y regional que pueda ser comparado con otros; de esta forma introduce un elemento motivante a la enseñanza y menos extraño. Las leyendas y mitos locales deberán ser objeto de la lectura, enfatizando en el análisis, en la comprensión del sentido al igual que en las enseñanzas realizadas con moralejas y códigos morales autóctonos que tantos principios educativos tienen. La literatura oral podrá ser utilizada como medio de recolección de información, al igual que una oportunidad para que participen de la enseñanza los cuentistas. Los ancianos, los personajes del pueblo o comunidad. Enfatizar en los escritores del grupo étnico es benéfico para mejorar su autoestima.

Exigirá desde luego comenzar por recopilar o recuperar por intermedio de la investigación documental, una clasificación y selección de autores que puedan estudiarse en igualdad de condiciones que otros de diferentes etnias. La literatura en la enseñanza de la minoría étnica negra debe servir para motivar el espíritu étnico y creador de la interpretación del mundo, el universo y el territorio chocoano que pueda servir de fundamento de la comprensión de la universalidad.



Con respecto al área de Ciencias Naturales, existen algunas opciones que pueden implementarse desde ahora puesto que el campesino chocoano de la etnia ha aprendido grandes contenidos de la naturaleza, a través de su interacción con ésta.

La relación con la naturaleza ha permitido al hombre de la etnia negra, el manejo de algunas leyes que la rigen de una forma empírica, a través de la observación de fenómenos predecesores de otros y que por deducción infieren en el desencadenamiento del último; estos contenidos pueden ser registrados en compañía de alumnos, analizados, explicados con el conocimiento científico; el análisis y la explicación pueden ser recuperados con la historia oral de informantes de la comunidad al interior de la escuela y fuera de esta, etc. Igualmente, el dominio cognoscitivo da cuenta de la utilización de plantas y animales con diferentes fines para el hombre: En salud, alimentación y curación del cuerpo entre otros. Es un saber que aunque popular parece explicar cierto arraigo al mundo natural y ejerce cierto control en las comunidades. El docente de la etnia sin embargo lo comparte y lo respeta, pero no lo enseña, no lo discute con sus alumnos, no lo analiza con los hierbateros para compararlo igualmente con el saber occidental. El docente deberá hacer posible que lecciones de esta naturaleza puedan ser presentadas por los autores del saber: hierbateros, curanderos y brujos, destacando los aportes y las limitaciones que subyacen al interior de estos contenidos. Para esto se debe utilizar un adecuado nivel de integralidad del conocimiento para poder recuperar la diversidad tan grande de la selva del Chocó. El docente podrá apoyar su gestión en el aporte de técnicos que se han dedicado a la realización de censos de bosques, árboles, arbustos, plantas, hierbas, animales terrestres y marinos propios de la región que suelen tener utilidades diversas. Una buena clasificación deberá ser utilizada para indicar por grados los objetivos, los contenidos y las metodologías, adecuadas al grado y nivel de tal forma que se pueda crear en los alumnos respeto y conocimiento de su naturaleza y sobre todo ir formando en ellos la conciencia de la territorialidad tan necesaria hoy. Al respecto Sander citado por Cifuentes sostiene: "De ahí que la ciencia biológica no enseña al chocoano acerca de su flora y su fauna, ni la educación cívica de da informaciones sobre los problemas del Chocó. Esta situación del Chocó tiene como efecto que el estudiante memorice los hechos sobre los fenómenos universales sin confrontarlos con los problemas locales que se reflejen en solución." (1987 Pág. 27). Nadie puede defender su terruño si desconoce la riqueza y diversidad que en ella existe. Similar situación se plantea con los recursos no renovables que de alguna manera se desconocen en su totalidad, ubicación y utilización.

En las ciencias sociales se hace indispensable que el docente de cada escuela y comunidad pueda realizar una monografía que recoja elementos acerca de la historia, cultura, etc. y pueda utilizar lo que se ha presentado como instructivo de lo cultural, destacando los hombres importantes, acciones realizadas en el nivel local para que luego le de paso a lo regional bajo los mismos tópicos. La integralidad igualmente, debe ser un medio eficaz de diversificar los contenidos

para cada grado a fin de unir mínimamente las ciencias naturales y sociales. Es importante que el docente primero fundamente cualquier contenido en el conocimiento de lo local, de lo que es de la comunidad, para ir desarrollando en los estudiantes el sentido de la pertenencia y conciencia de etnia minoritaria discriminada; en la actualidad se le plantea además, la enseñanza de muchos hombres representativos de la etnia, cuestión que no parece lógica si no está fundamentada en el conocimiento directo en la que es vivenciable o más cercano a él.

Estructurados estos fundamentos se irá ampliando el marco de referencia hasta llegar al conocimiento de otros baluartes representativos de la etnia como son: Martin Luther King, Candelario Obeso, Benkos Biojón, Domingo Criollo, Prudencio Padilla, etc. La tendencia que se le imprimirá, debe ir dirigida a una educación en valores étnicos, de autonomía, de reconocimiento étnico y de respeto por otros grupos.

Necesariamente el docente iniciará una revisión de los contenidos que se le está presentando en los textos, para que él identifique cuales temas de su realidad se deben incorporar. Reconstruyendo estos saberes, dándoles el énfasis necesario y adecuándolos a sus intereses étnicos. Es importante que el docente entienda que se trata de realzar algunos valores étnicos que en el texto oficial no se presentan y no se introducen; antes por el contrario, se menosprecian, siendo conveniente despojarse del dogmatismo y no caer en un racismo contraproducente.

Los temas a los cuales se les dará un gran impulso, están referidos a aquellos que pueden ser explicativos acerca del conocimiento crítico de nosotros mismos, de nuestras condiciones, de nuestra propia historia, como son:

Historia de África, economía, ecología y etnología africana, África en América, el aporte de los africanos a las sociedades americanas, africanidad en Colombia, el aporte de la mujer negra en la historia de Colombia, etc. (Movimiento Nacional Cimarrón, Pág. 7). Lo anterior, exigirá al docente profundizar en la investigación histórica, formar equipo de docentes e investigadores para construir estos saberes. Los contenidos que hoy se trabajan parecen no corresponder al verdadero papel desempeñado por los hombres negros en el desarrollo socioeconómico, por lo cual, el docente introducirá el verdadero sentido en forma objetiva y sencilla a dicho contenido. El impulso de estos programas en las diferentes áreas necesita del concurso de los docentes en la elaboración de textos, documentos y metodologías más específicas, para acompañar dichos procesos del mejoramiento de los programas y la calidad de la educación que se imparte.

La conciencia del hombre del grupo étnico negro se fortalecerá en la medida en que se pueda articular la ciencia natural y social para reafirmar la identidad étnica, cultural y territorialidad.

Es importante que el docente o grupo de docentes, antes de iniciar esta actividad planifiquen, para tal efecto se aconseja elaborar un proyecto claro que bien puede ser incorporado al Proyecto Educativo Institucional.

### **3.4. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO**

A continuación en forma sintética se ejemplifica y se explican los elementos para considerar y tener en cuenta en la elaboración del proyecto; al igual que la forma de hacer operativa e integrar las actividades de esta propuesta.

**NOMBRE DEL PROYECTO:** Adecuación del currículo a las condiciones étnicas, socioeconómicas y culturales de la Escuela: Escriba el nombre de la escuela.

**UBICACIÓN:** Escriba el nombre del corregimiento o vereda, el Municipio y Departamento donde se ejecutará el proyecto.

Ejemplo:     Paimadó                                 Istmina                                 Chocó  
                            Corregimiento o Vereda     Municipio                                 Departamento

**OBJETIVOS:** escriba con claridad y objetividad lo que se espera con la ejecución del proyecto, puede formular objetivos específicos y generales.

**GENERAL:** Mejorar la calidad de la educación a partir de la utilización de los elementos socio-culturales y ambientales en el proceso educativo.

#### **ESPECÍFICOS:**

- Determinar las condiciones socio-culturales y ambientales de la comunidad de Paimadó.
- Transferir los componentes socio-culturales y ambientales a los programas escolares.
- Establecer las condiciones pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje acorde con los componentes socio-culturales y ambientales.
- Facilitar la participación de la comunidad en la vida escolar.

**JUSTIFICACIÓN:** Destaque la importancia del proyecto a partir de la expresión clara del programa que se trata de resolver y de las consecuencias que se generan si no se ponen en práctica las actividades que se han determinado para resolver el problema.

Igualmente, diga aproximadamente a quienes beneficiará el proyecto (Tenga en cuenta a los jóvenes y adultos, al igual que a los escolares).

Finalmente, revise la Constitución Nacional, en o referente al reconocimiento de la minoría étnica negra, la ley 70 de 1993 y la ley 115 de 1994.

**METODOLOGÍA:** Describa con objetividad qué actividades realizará, qué, cómo, con qué, cuándo, quién, y para que las realizará.

Con el **CÓMO**, explique los procedimientos o estrategias para desarrollar las actividades.

**CON QUÉ:** Determine los recursos que utilizará, especialmente materiales, fichas, decretos, textos, programas, etc.

**CUÁNDO:** Especifique el tiempo en que se hará y empleará para la ejecución de la acción o actividad.

**QUIÉN:** Permita participar a sus colegas en las actividades que desean y pueden liderar, vincule a los padres de familia, etc.

**PARA QUÉ:** Defina con qué finalidad hará cada una de las actividades.

Sin que se constituya en camisa de fuerza, se le propone las siguientes actividades y demás elementos en forma esquemática (Tabla 1).

Trate de escribir las actividades en forma lógica y cronológica, la primera en el caso de la tabla se justifica por que es necesaria y juega como motivadora del proceso; así mismo, no podrá indicar aplicación de la propuesta sin haberla construido, etc., esto es presentarla en forma lógica; y cronológica hace alusión a que la primera en el caso referido se hará en un tiempo más próximo que la siguiente. Considere que existen actividades que se inician en un determinado tiempo, pero su ejecución cubre el largo del proceso.

Por otra parte calcule los costos del proyecto, Analice una a una cada actividad, determine el valor de los recursos materiales a utilizar, fotocopias, trajes, carteles, etc. Orgnice un presupuesto, recuerde que muchas actividades parten más de la creatividad del grupo y requieren poco dinero.

Finalmente, con todos los elementos explicados estructure un modelo de presentación de proyectos, los elementos así trabajados los puede transferir a cualquiera de los existentes. Usted (es) puede (n) cambiar, transformar el esquema presentado.

**TABLA 1**

**OPERATIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE UN PROYECTO DE ADECUACIÓN CURRICULAR A LAS CONDICIONES ÉTNICAS, SOCIO-CULTURALES Y AMBIENTALES**

<b>ACTIVIDADES (QUÉ)</b>	<b>COMO</b>	<b>CON QUÉ</b>	<b>CUÁNDO</b>	<b>QUIÉN</b>	<b>PARA QUÉ</b>
1. Sensibilización al grupo docente.	Realice un taller o reunión con todos los docentes.	Utilice la constitución, ley 70/93 y la ley 115/94.	Determine la fecha Enero 18/95 al 23.	El docente o líder directivo.	Motivar y comprometer a los docentes.
2. Sensibilización a la comunidad.	Convoque a la comunidad (Jóvenes, madres de familia, padres y ancianos).	Utilice carteles con mensajes coherentes de la ley o leyes con ejemplos, historias de casos.	Una vez haya ejecutado lo anterior a la par en jornada contraria. Enero 24-25/95.	Los docentes y el director de la escuela.	Motivar y comprometer a la comunidad con la ejecución del proyecto.
3. Aplicación del instructivo "Conozcamos nuestra comunidad culturalmente".	Convoque a la comunidad a un taller, haga que cuenten experiencias, las discutan, realicen actos culturales, relatos, comentarios, explicaciones sobre la situación económica y social comunitaria.	Recursos del medio, vestuarios, productos y los requeridos según los actos.	Febrero 6 – 8 y 9/95. De tiempo para su preparación, concerte con la comunidad. Revise permanentemente en el mismo escenario.	La comunidad, niños, docentes, etc. Organice un comité.	Describir e interpretar los hechos culturales y socio-ambientales, etc.
4. Análisis y apropiación de los pasos didácticos para la adecuación curricular.	En un taller analice con los docentes los pasos didácticos. Busque con ellos hacerlos operativos y comprensibles. Recorra a la ejemplificación.	Utilice o construya un instructivo acerca de estos momentos didácticos. Utilice carteles y el documento de contenidos por áreas.	Febrero 6-7/95	El director o docente líder.	Adquiera habilidades en la transferencia de hechos sociales, culturales, etc. a contenidos temáticos.
5. Aplicación de la metodología	En taller de docentes utilice los productos obtenidos de la	Los productos de la actividad tres, los	Febrero 8-9 y 10 /95. Permanentemente reunase para	Todos los docentes por convocatoria del líder o de	Estructurar una propuesta inicial de adecuación curricular a las

	actividad tres, conviértalos en contenidos, etc. realizando los pasos hasta obtener todos los elementos del diseño curricular, utilice los fascículos del programa que desarrolla en la escuela.	fascículos del PEN o programa que desarrolla la escuela y los contenidos generales que se plantean por áreas para que se ubiquen mejor.	mejorar la propuesta curricular desde la experiencia suscitada por la apropiación.	la escuela y los agentes de la comunidad que se logren definir en la propuesta.	condiciones étnicas, socio-culturales y ambientales para ejecución.
6. Socialización y aprobación de la propuesta de adecuación curricular.	Convoque a la comunidad y discuta con ella los elementos nuevos de la programación curricular de la escuela; en lo que tiene que ver con los contenidos, actividades, etc. en que participan los diferentes estamentos.	Utilice como material los productos de la actividad tres y cinco	Febrero 13 y 14 / 95	El director y demás docentes, comité directivo.	Comprometer a la comunidad en la ejecución de la propuesta curricular, permitir a la comunidad presentar alternativas, sugerencias para enriquecer la propuesta.
7. Aplicación de la propuesta curricular y demás actividades.	Ejecutando la enseñanza conforme a las actividades, temas o contenidos de la propuesta curricular. Abra el espacio para el dialogo de saberes.	Con una versión de los programas corregidos, materiales de apoyo, historias locales del pueblo negro, cancioneros regionales, diccionarios locales, etc.	Todo el año lectivo.	Los docentes por grados y la supervisión del director, gestión de padres, ancianos, hierbateros y demás miembros de la comunidad.	Mejorar la calidad de la enseñanza en la escuela mediante la adecuación del currículo a las condiciones socio-culturales, económicas y políticas de la comunidad.
8. Evaluación	Compare los logros con los objetivos esperados, cuales se han logrado, o cuales no, ¿Por qué? ¿Qué ha incidido?	Utilice los conceptos sobre los resultados obtenidos, analice los cambios presentados en la	Establezca evaluaciones periódicas, semestrales o mensuales y de finalización.	El director, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad; todos los participantes. Comité	Reajustar los elementos débiles del proyecto y su nivel de ejecución. Diseñar estrategias para su mejor

	¿Cuáles elementos hay que reforzar?. Determine el estado de avance y desarrollo.	comunidad educativa, etc.		directivo.	implementación. Corregir fallas identificadas.
--	--	---------------------------	--	------------	--

A continuación se presenta el inicio de una experiencia que se trata de consolidar, fundamentalmente por que en ella se ha puesto en práctica la metodología descrita.

#### **4. NOMBRE DEL PROYECTO:**

**EL RESCATE CULTURAL EN LA ESCUELA NUEVA  
DE SAN PABLO ADENTO - ISTMINA  
FECHA DE INICIACIÓN: FEBRERO/94**

#### **INTRODUCCIÓN**

Los docentes ejecutores del proyecto pusieron a prueba los pasos metodológicos que subyacen en la propuesta y las otras actividades que se aconsejan. Se puede decir que es el inicio o la base fundamental para la construcción de una experiencia. El proyecto conllevó dos fases a saber: La formulación y la ejecución; en esta última se obtuvo algunos productos que se indican en logros y dificultades, acciones de formación y capacitación, caracterización de la población estudiantil y la definición de elementos que deben incluirse en el plan de estudios.

Estos productos una vez sean aplicados e implementados constituirán la fase tercera; es decir, la iniciación de la experiencia. Ahora bien, para la aplicación e implementación se ha determinado la ejecución de unas actividades en un proyecto una vez sea financiado.

Por otra parte se debe tener en cuenta que en la ejecución del proyecto (fase dos) se debieron realizar algunas actividades que serían análogas a las que necesariamente habrán de realizarse en la aplicación e implementación. La variación o diferenciación radica en la intencionalidad con que se hicieron o harán; con las primeras la intención se centró en la recuperación del saber popular, características socio-ambientales, para poder plantear ciertas modificaciones e inclusiones de actividades al currículo y/o plan de estudios. Las segundas estarán dirigidas a estabilizar relativamente y mejorar dichas actividades mediante ejecuciones sucesivas para arraigar la escuela a la cultura, al ambiente y se consolide la interacción permanente.

Debido a lo anterior, los elementos que a continuación se presentan están dentro de lo descrito y deben entenderse como ejecuciones en algunos casos, y en otros,

como las referidas al plan de estudios (sin ejecución, pero planeado), como lo proyectado.

**MODALIDAD:** La modalidad del proyecto se inscribe dentro de la educación formal en el nivel de Básica Primaria; es decir, que se ejecuta dentro de un programa y nivel reconocido como tal por el ordenamiento educativo vigente y que posibilita una continuidad hacia el nivel de Básica Secundaria.

### **OBJETIVOS QUE SE PROPONE:**

#### **ESPECÍFICOS:**

- Lograr una adecuada relación entre la escuela y la comunidad.
- Sensibilizar a la comunidad educativa para que se vincule al desarrollo de la cultura.
- Integrar en las actividades curriculares las manifestaciones culturales recuperadas.
- Involucrar a la comunidad educativa en las acciones de recuperación cultural para lograr el resaltamiento y reconocimiento de nuestra etnia.

**LOS DOCENTES DEL PROYECTO:** Los educadores que participan del proyecto son todos pertenecientes a la etnia negra, como tales son portadores de esa herencia cultural y tienen pertenencia con las condiciones socio-ambientales de la comunidad; pero requieren de una capacitación más específica que les permita abordar con mayor holgura el proceso en forma creativa. Otro requerimiento radica en profundizar el espacio de sensibilización especialmente con la normatividad vigente, al igual que la gestión sea acompañada por el Director de Núcleo.

### **CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y SUS CONDICIONES SOCIO-AMBIENTALES.**

En un 100% los niños pertenecen a la etnia negra. Por tal razón poseen pertenencia con su medio socio-ambiental, el niño participa en las actividades de su comunidad, tiene fantasías, costumbres y creencias propias de la etnia, cree en hechizos, participan en los rituales de los muertos adultos y niños (los alabaos y gualies respectivamente), que encierran una concepción de la vida y la muerte. En la comunidad se tienen creencias como la de la mula cuaresma, dunda, los espantos y la patasola, etc. que ejercen gran influencia como control social y estructura de la imaginación. Además, él es portador de expresiones de religiosidad propias del pueblo de etnia negra, por la que manifiesta sentir profundo respeto y veneración.

Por otra parte asiste a las labores de la minería rudimentaria y la agricultura, posee unas experiencias por imitación; debido a que desde temprana edad se les lleva a estas faenas que contribuyen a fomentar una concepción de la



territorialidad muy particular en el sentido de concebir como propio aquel legado de sus antepasados, sean abuelos, padres, hermanos, etc.; limitado este territorio con la utilización de elementos naturales válidos y respetados en el consenso comunitario. Igualmente, se utiliza la concepción de territorialidad para la estructuración del concepto de familia, donde se evidencia un lazo más estrecho entre generación, entre primos, etc.

## **ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN**

En el proyecto de valores culturales se han realizado algunas acciones dirigidas a los docentes de la escuela y a la comunidad en general.

Las referidas a los docentes parten de un proceso de sensibilización en lo que tiene que ver con el proceso de etnoeducación. La importancia y necesidad del proceso para la escuela, los docentes, los niños y la comunidad. Por otra parte en los talleres los docentes de escuela se ejercitaron en la aplicación de los pasos metodológicos que son objeto del documento hasta llegar a determinar por áreas y grados los temas que deben ser incorporados coherentemente con los contenidos culturales y socio-ambientales de la comunidad.

Por otra parte los docentes han participado activamente en el diseño y ejecución de algunas actividades de extensión cultural, al igual que en la determinación de actividades de enseñanza de la temática originada en el proceso.

En forma específica se elaboró un cancionero, un documento sobre versos, adagios y diccionario local, historia de la comunidad, recopilación de alabaos, gualies y censo de plantas y animales de la región, monografía comunitaria y la elaboración del proyecto de aplicación e implementación (tercera fase). Esto implicó un proceso de capacitación interna con acciones específicas generadoras de los productos anteriores.

Gracias a una respuesta positiva de la comunidad previa sensibilización, la escuela pudo obtener estos productos y sobretodo con la participación de ella en las actividades programadas.

Una acción importante para el proceso la constituye la vinculación en algunas actividades de alumnas del grado 11 de la Normal Nacional para Señoritas de las Mercedes de Istmina – Chocó.

## **EL PROYECTO RESCATE CULTURAL COMO UNA INNOVACIÓN**

Este proyecto intenta mejorar la Programación Escuela Nueva, en lo que tiene que ver con su adecuación al medio. De alguna manera se apoya en dicha estructura, pero, trata de ir más allá cuando recupera la cultura para introducirla en los fascículos que se desarrollan en el programa. Igualmente, se amplía la concepción de pedagogía al plantear una intención dirigida a educarse en lo que somos, en la

forma de ver e interpretar el mundo, con fundamento en nuestras costumbres, creencias y en los elementos socio-ambientales. El Programa Escuela Nueva por su flexibilidad, y por poseer por dentro la concepción de pedagogía activa permitió identificar e iniciar la ejecución de algunas actividades.

Esencialmente los replanteamientos se realizan por que los fascículos no está contextualizados a los elementos que se han señalado anteriormente y aunque se intenta semejar cierta correspondencia a esta realidad, su intencionalidad no refleja el interactuar de la comunidad, su mundo, sus aspiraciones, etc.

## **LOGROS Y DIFICULTADES**

Se pueden señalar las acciones que se han realizado descritas anteriormente y sobre todo el entusiasmo comunitario para continuar con el proyecto. La evaluación parcial o de proceso del proyecto muestra como un nuevo ambiente mejor las condiciones de la enseñanza-aprendizaje y se contextualiza al medio generando mayor apropiación.

En el corto periodo de ejecución se evidencian las ganas de salir delante con hechos, pues, las acciones ejecutadas se califican como acertadas si se tiene en cuenta que los docentes se inician en un proceso nuevo, en el que no han recibido una capacitación contundente sobre el manejo de unos elementos complementarios, pero importantes.

La evaluación además, puntualiza en la renuencia inicial de algunos docentes con la ejecución de las actividades del proyecto.

Además, el hecho de ser en su mayoría docentes municipales no le garantiza continuidad al proyecto, debido a los constantes ceses de actividades que deben realizar para que se les cancele oportunamente sus salarios.

Igualmente, se tiene como dificultad la falta de liderazgo del director de la escuela, este papel ha sido asumido por la docente Francisca Mosquera, que ha actuado como coordinadora del proyecto n la escuela.

Por otra parte es importante que se reajuste la temática del área de ciencias sociales, pues se considera insuficiente lo obtenido en el proceso como para desarrollar en los niños la autoestima y reconocimiento étnico. De la anterior deficiencia se ha puesto en conocimiento a la coordinadora del proyecto.

## **BIBLIOGRAFÍA**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CIFUENTES, ALEXANDER. Seminario sobre la participación del negro en la formación de las sociedades Latinoamericanas. Bogota: Canal Ramírez Anteres. 1987. P.27.

LEY 115 DE 1994 O LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

LEY 70 DE 1993. Por el cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Generales para currículos en Etnoeducación. Propuestas. 1993. p 23. (mimeografiado).

RAMIREZ, P. Y VIVAS, Y. Sociales dos, unidades 1,2 y 3. Aprendizaje activo escolaridad completa, promoción flexible, relación escuela comunidad. Ed. Programa Escuela Nueva. 1989. p. 72.

## **ANEXOS**

